



FORMATO DE IDENTIFICACION VEHICULAR

Movimiento	Identificación de Vehículo	Fecha:	DIA	MES	AÑO
			25	ENERO	2022

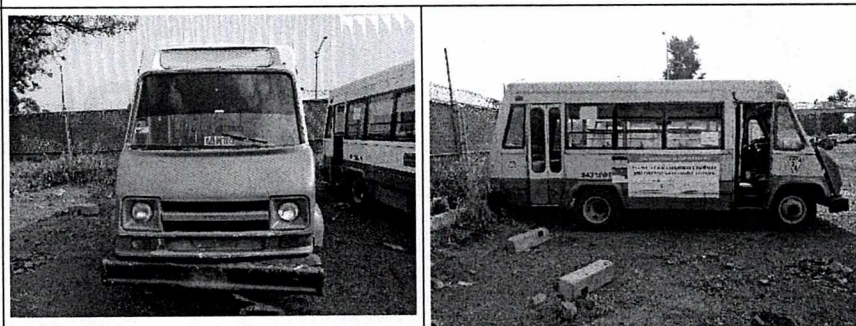
Datos Propietario

Propietario	ARMANDO LEDESMA BECERRA
Dirección	C OASIS 10 CLAVERIA AZCAPOTZALCO 02080
Teléfono:	5549498423

Datos Técnicos

Identificación Vehicular			Observación
1	Placas	843NA019M	
2	Vehículo	CHEVROLET	Se concluye por el método de identificación vehicular, que el vehículo corresponde a las características registradas en la factura.
3	Modelo	1991	
4	Serie	3GCHP42KXMM195421	
5	Motor	MM195421	Número de serie cumple con la norma oficial mexicana, el cual es revisado de manera física concluyendo que no cuenta con alguna alteración en los grabados de primer orden, identificando un vehículo CHEVROLET, año 1991, confirmando que el número de serie corresponde con la factura.
6	Factura	Verificacion Fisica	Cumple con las características de papel seguridad.
7	REPUVE	No Inscrito	No se encuentra inscrito en la página ciudadana REPUVE.

Datos Físicos

Identificación fotográfica		
1	Calca	
2	Fotográficas	



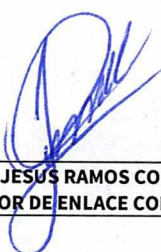
			
3	Confidenciales		
4	Stickers	No se encontró Prueba Física	
5	REPUVE	No se encontró Prueba Física	

Generales

Con fundamento en los Artículos 1° y 7° de la Ley del Registro Público Vehicular publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 1° de septiembre de 2004, se verifica que el siguiente vehículo cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSP-2008 en tanto a los grabados de primer y segundo orden, con los rasgos físicos y documentales para la identificación plena de un vehículo, concluyendo que el vehículo corresponde con los documentos que se presentan, extendiéndose la presente para los debidos tramites de alta, baja, cambio de propietario, reactivación de placas o aquellos los que dé lugar.

Observaciones

Documental:
Presenta Titulo Concesion
Física:
Serie en chasis y serie en placa Vin

REALIZO	AUTORIZO
	
JOSE DE JESUS RAMOS CORONEL SUBDIRECTOR DE ENLACE CON REPUVE	LIC. LUIS ENRIQUE RAMOS TORRES DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO PUBLICO DEL TRANSPORTE

